

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nít. 860002534-0



v1.3

COMPañÍA 1309 COD SUC CO0011001 SUCURSAL Bogotá 1 PRODUCTO Garantía Única
PÓLIZA No SGPL-198518166-1 CERTIFICADO No 1 AÑO 2025 DOCUMENTO DE Modificación sin afectación de prima

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G TIPO DOC NIT 901676833 8
DIRECCIÓN Calle 30 24 38 OFC 503 CIUDAD TELÉFONO
ASEGURADO SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE - SCRD TIPO DOC NIT 899999061 9
DIRECCIÓN Carrera 8 9 - 83 CIUDAD Bogota, D.C. TELÉFONO
BENEFICIARIO SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE - SCRD TIPO DOC NIT 899999061 9
DIRECCIÓN Carrera 8 9 - 83 CIUDAD Bogota, D.C. TELÉFONO

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE 30/04/2025 A LAS 00:00 HORAS HASTA 31/12/2028 A LAS 24:00 HORAS
DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE 30/04/2025 A LAS 00:00 HORAS HASTA 31/12/2028 A LAS 24:00 HORAS
DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO 6947 NOMBRE INTERMEDIARIO Hugo Jemay CARDONA VALDERRAMA % PART. 100

COASEGURO

CEDIDO ACEPTADO
CÓDIGO NOMBRE COMPAÑÍA % PART. PRIMA

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: VER OBJETO EN LA SIGUIENTE PAGINA

VALOR ASEGURADO ANTERIOR 172.949.554,67

VALOR ASEGURADO ACTUAL 172.949.554,67

MONEDA COP FECHA

VALOR TRM

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.
----------------	--------	--------

AMPAROS	VIGENCIA DESDE - HASTA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO ACTUAL	PRIMA
Cumplimiento del contrato	30/04/2025 - 30/06/2026	76.866.468,74	76.866.468,74	0.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	30/04/2025 - 31/12/2028	57.649.851,55	57.649.851,55	0.00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30/04/2025 - 30/06/2026	38.433.234,37	38.433.234,37	0.00

OBSERVACIONES

OBJETO DE MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NUMERO DEL CONTRATO Y ORDEN AMPARADO BAJO LA POLIZA EN REFERENCIA.

El presente contrato se integra por: La solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el condicionado general, las cuales han sido recibidas por el tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. La mora en el pago de la prima del contrato de seguro o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ello, no producirá la terminación automática del contrato, sin perjuicio del derecho, en cabeza de la aseguradora, de exigir el pago de la prima y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la ley 1150 de 2007 y en la sección 3 del decreto 1082 de 2015.
PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE TU TRANQUILIDAD; POR ESO, TE RECORDAMOS QUE PUEDES VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE TU PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ZURICHSEGUROS.COM.CO/LINEAS-CORPORATIVAS/CUMPLIMIENTO, HAZ CLIC EN VERIFICA TU PÓLIZA Y ESCANEAS EL CÓDIGO QR O COMPLETAS LOS DATOS QUE TE SOLICITA. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 0112723.

FORMA DE PAGO

TRANSF.BANCARIA A 20 DIAS

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Bogotá, D.C. a los 07 días del mes de MAYO de 2025

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA COP 0,00
IVA COP 0,00
TOTAL COP 0,00

FIRMA ASEGURADOR

Bogotá, D.C.

Calle 116 # 7-15 Interior 2, Piso 12, Oficina 1201

FIRMA TOMADOR

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0**



PÓLIZA

SGPL-198518166-1

CERTIFICADO No

1

CLAUSULAS ADICIONALES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN NUMERO 145533 (CONTRATO 577 DE 2025) - ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 CUYO OBJETO ES:

PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO OPERATIVO SE CONFIGURA COMO UNA NECESIDAD ESENCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO EN SUS DIFERENTES OFICINAS TANTO POR EL NÚMERO DE TRABAJADORES QUE PERMANECE EN LOS PUESTOS DE TRABAJO, COMO TAMBIÉN, POR EL ALTO NÚMERO DE PERSONAS QUE VISITAN LAS INSTALACIONES; CON LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO, SE CONTRIBUYE A MANTENER LA SALUBRIDAD Y EL BIENESTAR A LAS PERSONAS QUE LABORAN Y VISITAN LA SEDE.

TOMADOR AFIANZADO: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G NIT 901.676.833-8
HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS SAS BIC NIT 900.335.341-1 PARTICIPACION 70%
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC NIT 900.309.371-0 PARTICIPACION 30%

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra v/o Maria Cecilia Arango Ospina Dirección: Calle 28 # 13A - 24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia.
Teléfono: (571) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100 Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / maritac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES (DECRETO No. 7029 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1996) - AGENTES RETENEDORES DE IVA E ICA (LEY 223/95 Y ACUERDO DISTINTAL 028/95) CODIGOICA 6601 - 6602